

N° 19984-C

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
Y LA MINISTRA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES,**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y en la ley N° 5397 del 8 de noviembre de 1973, y

*Considerando:*

1°—Que la sección sur de la Escuela Ascención Esquivel Ibarra, es una construcción de inicios de la década de 1930.

2°—Que el inmueble es una sólida construcción de concreto armado de influencia neoclásica francesa.

3°—Que fue inaugurada el 10 de noviembre de 1934, durante la administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno.

4°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. **Por tanto,**

**DECRETAN:**

Artículo 1°—Declarar de interés histórico-arquitectónico la sección sur de la Escuela Ascención Esquivel Ibarra, ubicada en el distrito 1°, cantón central de la provincia de Cartago y es propiedad del Ministerio de Educación Pública.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble, e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Su eventual restauración se hará bajo la supervisión y dirección técnica del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 4°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa.

R. A. CALDERON F.—La Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Aida Fainresicht Waisleder.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

0000043

2A MARTES 21 DE AGOSTO DEL 2007  
LA NACIÓN

**En detalle** | JORGE CASTILLO  
LN



**Pista:** Este centro educativo está ubicado en el cantón Central de Cartago. Lleva el nombre de un expresidente del siglo anterior, quien nació en Rivas, Nicaragua, pero se nacionalizó costarricense. **SOLUCIÓN EN PÁG. 21**

Envíenos sus fotos al correo electrónico [endetalle@nacion.com](mailto:endetalle@nacion.com)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
**M. C. J. D.**

0000042

24A ALDEA GLOBAL MARTES 21 DE AGOSTO DEL 2007  
LA NACION

**En detalle**

JORGE CASTILLO  
LN



### Escuela Ascención Esquivel, en Cartago

Esta estructura, de influencia neoclásica francesa, fue bautizada en honor del expresidente Ascención Esquivel. El inmueble fue declarado de interés histórico y arquitectónico por el Ministerio de Cultura en 1990

Envíenos sus fotos al correo [endetalle@nacion.com](mailto:endetalle@nacion.com)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

RESPUESTA ANTE GRAN DESARROLLO TURÍSTICO

16A ALDEA GLOBAL

MARTES 20 DE MARZO DEL 2007  
LA NACIÓN

# Guanacaste será la prioridad del Centro de Patrimonio este año

Se hará un gran inventario para identificar inmuebles de valor histórico

Investigarán tradiciones y habrá concursos de música y tradición oral

“Creo que el patrimonio material—inmuebles de valor histórico—, así como el patrimonio intangible—tradiciones y manifestaciones culturales—están en peligro de perderse debido al enorme desarrollo del turismo, pero aún estamos a tiempo de salvarlos”, dijo Quirós.

El Centro de Patrimonio realizará un detallado inventario de los inmuebles de valor histórico y patrimonial que sobreviven en esa provincia.

Para esto los funcionarios de Patrimonio harán talleres y entrevistarán a personajes claves en los distintos cantones guanacastecos.

Los especialistas de Patrimonio investigarán tres manifestaciones

**OTROS TRABAJOS**  
El inventario de vitrales se hará en Cartago y el certamen de comidas será en Alajuela

culturales: la devoción a María Inmaculada, en Liberia; los ritos funerarios guanacastecos, y la tradición del vino de coyol.

**Inventario.** Estas tradiciones sobresalieron en un inventario preliminar del patrimonio intangible que se realizó durante los años 2005 y 2006.

También se estudiarán los sistemas más comunes que se usaron en Guanacaste para construir las viviendas y edificios.

Aparte de lo anterior, el Centro de Patrimonio trasladará dos certámenes para Guanacaste: el de música tradicional, cuya convocatoria se abrirá en mayo, y el de tradición oral, que se abrirá en junio.

Por ejemplo, con el concurso de música tradicional se pretende recopilar la riqueza que ha caracterizado a esa provincia en cuanto a letras de canciones y a partituras de la música tradicional.



La escuela República de Chile, en barrio Luján, será restaurada por el Centro de Patrimonio y el Ministerio de Educación. PRISCILLA MORA PARA LN

**Trabajo tangible.** El Centro de Patrimonio trabajará este año en la restauración de una serie de centros educativos que están declarados como patrimonio.

Estos son la escuela República de Chile de barrio Luján, las dos escuelas Ascensión Esquivel—una en Liberia y otra en Cartago—, la escuela El Carmen de Puntarenas, el Colegio San Luis Gonzaga, de Car-

tago, y la escuela Pilar Jiménez, de Goicoechea.

El Ministerio de Educación Pública hará un aporte de \$300 millones para los trabajos en estas entidades. “Esta es una inversión sin precedentes. Habla de una nueva dirección en que Costa Rica está volviendo a valorar la educación”, dijo ayer María Elena Carballo, ministra de Cultura. ■



**Doriam Díaz**  
ddiaz@nacion.com

Este año el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural se concentrará en la arquitectura, tradiciones y manifestaciones culturales de la provincia de Guanacaste.

Así lo anunció ayer Sandra Quirós, directora del Centro de Patrimonio.

Este documento es propiedad de la

# El día histórico

Recopilación:  
Ernesto Castegnaró



LIC. ASCENSION ESQUIVEL  
Nació 1844 Murió 1923

Don Ascensión Esquivel fue Presidente de Costa Rica de 1902 a 1906.

Nació en Rivas, Nicaragua; cuando contaba 10 años vino, con su padre a radicar en Liberia, donde hizo sus estudios primarios; más tarde se trasladó a San José, ingresó a la Universidad de Santo Tomás donde obtuvo el título de bachiller y luego el de abogado, en 1874. Se hizo costarricense en 1869.

Inició don Ascensión sus servicios en funciones públicas como escribiente de la Corte Suprema de Justicia. Luego fue nombrado Juez del Crimen de la ciudad de San José. En el gobierno del Lic. Bernardo Soto fue Segundo Designado a la Presidencia de la República y Secretario de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Beneficencia y Culto. En esa oportunidad, colaboró en forma muy brillante en la solución del problema de los límites entre Costa Rica y Nicaragua.

A fines del segundo periodo del presidente Rafael Iglesias, se levantó en el país un gran movimiento contra su continuidad en el poder; todos los enemigos del gobierno se unieron para apo-

yar la candidatura de don Bernardo Soto.

Iglesias propuso entonces, como candidato de transacción, a don Ascensión Esquivel, quien fue aceptado por la mayoría de los opositores. Los intransigentes fueron a las urnas con el Lic. Máximo Fernández de candidato. En las elecciones Esquivel triunfó por considerable mayoría de votos.

Cinco días antes de la toma de posesión de su cargo, varios militares trataron de adueñarse de los cuarteles para llevar a la presidencia a don Demetrio Iglesias, hermano de don Rafael; pero el movimiento fue sofocado por el propio don Rafael, y don Ascensión tomó posesión de la presidencia de la República, con regocijo general, el 8 de mayo de 1902.

Debido a los bajos precios del café, don Ascensión encontró el tesoro público en situación precaria; mas, por la confianza que a todos inspiraban sus altas dotes de mando y su probidad, pronto obtuvo el crédito necesario para normalizar la situación.

Esquivel gobernó con mucho juicio,

prudencia y energía. A finales de su administración construyó el ramal del ferrocarril que une a Alajuela con la línea del Pacífico.

Cinco fueron los candidatos que se disputaron la sucesión de don Ascensión: don Cleto González Víquez, don Tobias Zúñiga Castro, don Bernardo Soto, don Máximo Fernández y don Ezequiel Gutiérrez. La lucha electoral fue libre y muy acalorada, y para las elecciones de segundo grado los partidos de Soto, Zúñiga y Fernández formaron la Unión Republicana contra el de González Víquez, que era el más fuerte de todos. El presidente Esquivel, juzgando que estaba en peligro el orden público, desterró a los señores Fernández, Zúñiga y Soto, jefes de la Unión Republicana, y en las elecciones de segundo grado fue electo don Cleto González Víquez, el candidato que había obtenido mayor número de sufragios en las de primero. La conducta de Esquivel, indudablemente ilegal, ha sido objeto de grandes censuras y de calurosas defensas.

De 1917 a 1920 don Ascensión fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Murió en San José.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN

DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

58 69 66 69 69

000039



El Licenciado don Ascensión Esquivel,  
*quien entrega hoy el poder al señor González Viquez, Presidente electo*

Fot. Paynter

1484

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000038

## *El Licenciado don*

### *Ascensión Esquivel*

Al terminar hoy su período de Gobierno, desciende el Licenciado Esquivel del alto puesto de Presidente de la República para confundirse entre sus conciudadanos, con la conciencia tranquila y con la satisfacción de haber trabajado con ahínco por el progreso de su patria.

Baja rodeado por el cariño y respeto de la mayoría del país, que ha sabido apreciar la integridad de su carácter, la honradez de sus procedimientos y su anhelo constante en procurar á la nación la mayor tranquilidad y bienestar posibles.

Después de un gobierno que, por diversas circunstancias de la política, se vió rodeado de dificultades, el Licenciado Esquivel supo restablecer el estado apacible que caracteriza al pueblo de Costa Rica; se rodeó de los mejores elementos, ensancho el crédito del Tesoro Público é hizo ver un horizonte amplio y despejado en las diversas esferas de la vida de la nación.

Durante la campaña política de 1889, siendo el señor Esquivel candidato á la Presidencia de la República, se le tildó de liberal rojo, que había de convertir las iglesias en caballerizas del Estado; y debemos confesar que jamás ha tenido la Iglesia de Costa Rica mayor cantidad de garantías y auxilios que durante el período de mando del señor Esquivel.

Su índole progresista y su laboriosidad admirables, se han manifestado llevando la instrucción pública hasta los más remotos caseríos, abriendo caminos para habilitar regiones incultas, prestando auxilio decidido á todas las instituciones de beneficencia y protegiendo la agricultura y el comercio en diversas formas.

El gobierno del señor Esquivel se ha distinguido por su sencillez administrativa, recordando así á los gobiernos patriarcales. Y como consecuencia de esa sencillez administrativa, las arcas nacionales han podido satisfacer con puntualidad sus compromisos.

No lleva el señor Esquivel á su vida privada ni riquezas ni títulos que lo señalen como logrero en su vida pública.

Cuando el juicio sereno de la historia pueda apreciar en su justo valor la administración que hoy termina, entonces tendrá que señalar al Licenciado Esquivel un puesto importantísimo en la galería de los grandes servidores de la patria.

Al hacer en este día los más fervientes votos por la dicha personal del ilustre hombre público, *Páginas Ilustradas* le presenta el más cariñoso y atento saludo.

1481

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

00037

M. C. J. D.

EL LIC. ASCENSION ESQUIVEL IBARRA (1844-1923).

Nació en un caserío próximo a la ciudad de Rivas en Nicaragua, llamado "Las Piedras". Fue hijo de don José María Esquivel y doña Antonia Ibarra.

A la edad de diez años pasó a vivir a la ciudad de Liberia, por razón de que su padre vino a trabajar en la hacienda "San Jerónimo", propiedad de don Antonio Alvarado.

Por allí de 1860 debió pasar a estudiar a San José en donde para ganarse la vida fue nombrado escribiente de la Corte Suprema de Justicia. En junio de 1863 tanto él como su padre adoptan la nacionalidad costarricense.

En mayo de 1872 fue designado Juez del Crimen en San José, lo que indica que era ya bachiller o pasante. Por haberse negado a atender una insinuación para arreglar en determinada forma una sentencia judicial por parte del Presidente Guardia, se le mandó a confinamiento a Limón, pero a su paso por Cartago se ordenó su regreso, por haber sido perdonado.

Tras realizar estudios de derecho en la Universidad de Santo Tomás, se graduó de abogado el 17 de agosto de 1874.

En 1880 fue edil de la municipalidad de San José.

En el campo profesional alcanzó pronto prestigio por sus indiscutibles dotes personales, para alcanzar distinción tanto en el Derecho Penal y Civil, como en el Internacional.

Fue amigo del Lic. Bernardo Soto y figuró como colaborador suyo en su Gobierno. Ello nos lleva al convencimiento de que fue uno de los miembros del llamado Olimpo costarricense. En mayo de 1885 desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Beneficencia y Culto y en el siguiente año Soto le nombró Designado a la Presidencia.

Firmó en esta época el tratado Esquivel-Román, para el arreglo de límites con Nicaragua, en suspenso desde 1871. Ello condujo al laudo del Presidente Cleveland en 1888.

Como Designado sustituyó al Presidente Soto entre mayo y agosto de 1889 y poco después fue postulado a la Presidencia. La oposición le vió como candidato oficialista y esto llevó al levantamiento popular del 7 de noviembre de 1889. Tras estos hechos viajó a Europa unos meses, para reasumir luego la atención de su acreditado bufete en San José.

En 1894-98 fue designado tercer designado a la Presidencia en el gobierno de don Rafael Yglesias y en noviembre de 1896 Yglesias lo mandó a Colombia en misión diplomática (convención Esquivel-Holguín), base para el arbitraje y laudo del Presidente de Francia M. Loubet de 1900, relativo a los límites entre Costa Rica y Colombia.

En 1901 gracias a la llamada "transacción", Esquivel fue propuesto candidato a la Presidencia de la República. Realizadas las elecciones, resultó electo para el período de 1902 a 1906. Al asumir la Presidencia expresó:



000036

NO DE ENVIADO  
AL PARLAMENTO CENTRAL  
M. C. C. D.

"El gobierno que hoy se inaugura no hará política de partido. Ni conviene que en las circunstancias porque atraviesa la República haya luchas de bandería o sectarismo. El país lo que realmente desea... (es) atender los graves y complicados problemas económicos que tan justamente tiene embargados todos los espíritus".

Sería prolijo analizar aquí su gobierno, que fue de indudable beneficio y progreso para el país. Tuvo importantes colaboradores, a saber: Designados, don Rafael Yglesias (hasta el 23 julio 1902), que lo sustituye el Lic. Ricardo Jiménez, Lic. Cleto González Víquez y don Juan Bautista Quirós S. Secretarios de Estado: En Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Beneficencia y Culto, el Lic. Leonidas Pacheco; Gobernación, Policía y Fomento, el Dr. Juan J. Flores, hasta su muerte en octubre de 1903; le suplió el Lic. Andrés Venegas, hasta su renuncia en enero de 1904 y luego concluyó el Lic. José Astúa Aguilar; Guerra y Marina don Tobías Zúñiga Castro y otras carteras hasta febrero de 1905, luego asumió el Lic. Vidal Quirós Escalante; Hacienda y Comercio primero el Lic. Cleto González Víquez, hasta marzo de 1903 y luego el Ing. don Juan Francisco Echeverría Aguilar. El mismo año de su salida del poder, don Ascensión asistió como delegado de Costa Rica a la Tercera Conferencia Panamericana que se celebró en Río de Janeiro en 1906. En 1917 figuró en la nómina de cinco ex-presidentes que redactaron el Proyecto de Constitución Política en el gobierno de Federico Tinoco y además fue nombrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Al finalizar la administración de don Julio Acosta, su figura se perfiló como la de su más posible sucesor. Una inesperada enfermedad le llevó a la tumba el 15 de abril de 1923. Don Ascensión casó tres veces, sin tener sucesión en ninguno de sus matrimonios. Su primera esposa fue la cubana Herminia Boza y Miranda, Boza y Agramonte, con quien casó en noviembre de 1879. En diciembre de 1899, ya viudo, contrae matrimonio con doña Adela Salazar Guardia, de padre nicaraguense. En diciembre de 1909, casa con la hermana de su anterior esposa, doña Cristina Salazar Guardia, quien más tarde habría de tornarse en viuda.

*Carlos Meléndez*

Jun. 94

**BIOGRAFIA DE  
ASCENCIÓN ESQUIVEL IBARRA 000035**

Nació el Lic. Ascensión Esquivel en el caserío "Las Piedras", en Rivas Nicaragua el 10 de mayo de 1844, siendo sus padres José María Esquivel y Antonia Ibarra.

A la edad de diez años, en 1854, se vino con su padre a Costa Rica, radicándose definitivamente en este país. José María trabajó en la Hacienda llamada "San Jerónimo", propiedad de Antonio Alvarado, y su hijo Ascensión vivió desde poco después en Liberia, en casa de la familia del mismo señor Alvarado. En Liberia hizo sus primeros estudios.

Tiempo más tarde se trasladó a San José para continuar estudiando, siendo entonces nombrado escribiente de la Corte Suprema de Justicia. Con fecha 19 de junio de 1863 el Supremo Gobierno otorgó a los señores Esquivel, padre e hijo, Carta de ciudadanía costarricense. Habiendo ingresado a la Universidad Santo Tomas, siguió allí Ascensión sus estudios de derecho, hasta graduarse de abogado el 27 de agosto de 1874.

Ya desde el 20 de mayo de 1872, siendo aún estudiante, se le había nombrado Juez del Crimen de la Ciudad de San José; en el desempeño de este cargo mostró su carácter firme y su respeto a la justicia, negándose en cierta ocasión a obedecer al Presidente de la República quién le había insinuado arreglar una sentencia en determinada forma.

En el campo de su profesión muy pronto se dio a conocer el Lic. Esquivel por sus grandes capacidades intelectuales, y fue desde entonces considerado como uno de los juriconsultos más eminentes que ha tenido el país.

El Presidente Soto lo llamó el 11 de mayo de 1885 a desempeñar las Carteras de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Beneficencia y Culto, y un año más tarde se le nombró Segundo Designado a la Presidente de la República.

Fue por esta época cuando colaboró en forma brillante en el arreglo del problema limítrofe con Nicaragua: se discutía por parte de este país la validez del Tratado Cañas-Jerez de 1858. Ascensión Esquivel firmó en Guatemala, país que actuó como mediador en esa oportunidad, el Tratado que se conoce con el de "Esquivel - Román" y por el cual se sometía la disputa de Nicaragua y Costa Rica al arbitraje del Presidente Cleveland de los Estados Unidos.

En calidad de Segundo Designado a la Presidencia de la República Esquivel ejerció el Poder del 1º de Mayo al 10 de agosto de 1889, sustituyendo al Presidente Soto, quien por razones de salud se había apartado temporalmente; este período se llama en nuestra historia el gobierno de los cien días.

Postulado en ese momento como candidato a la Presidencia de la República, su candidatura fue tachada por muchos de oficial y se le combatió en forma intensa, perdiendo las elecciones. Hizo entonces un viaje a Europa, y a su regreso, se dedicó a atender su bufete, uno de los más prestigiosos de la capital.

En 1894, al iniciarse la primera administración de Rafael Iglesias, quien había sido antes su más destacado enemigo político, se le nombró Tercer Designado a la Presidencia de la República. El presidente Iglesias le recomendó en 1896 una importante misión en Colombia, relacionada con el asunto de límites, y en la ciudad de Bogotá firmó el Lic. Esquivel el Tratado conocido con el nombre de "Esquivel-Holguín" por medio del cual se sometía la discusión limítrofe entre Colombia y Costa Rica al arbitraje del Presidente de Francia.

En 1901, y a consecuencia del arreglo político llamado la "Transacción", Esquivel Ibarra fue propuesto como candidato a la Presidencia de la República, en esa oportunidad dijo lo siguiente: "Obedezco al llamamiento que para la candidatura me hacen libremente mis conciudadanos, y si la campaña llega a decidirse en sentido favorable, me esforzaré en formar un gobierno que trabaje con empeño en el desarrollo de los grandes intereses de la patria y que conserve incólumes los principios de libertad y justicia consagrados en la Constitución".

Realizadas las elecciones, Ascensión Esquivel obtuvo el triunfo por inmersa mayoría, e inició su gobierno el 8 de mayo de 1902, gobierno que fue indudablemente de progreso y beneficio para el país.

Poco después de haber dejado el Poder, el ya expresidente, sirvió el cargo de Representante de Costa Rica en la Tercera Conferencia Panamericana celebrada en la ciudad de Río de Janeiro en 1906.

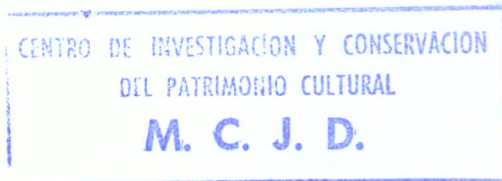
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

000034

En 1917 fue uno de los expresidentes que redactó el Proyecto de Constitución Política, y luego fue nombrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

En las postrimerías de la administración de Julio Acosta, un gran sector del pueblo volvió a postularlo como candidato a la Presidencia de la República y puede decirse que tenía todas las posibilidades del triunfo, cuando enfermó inesperadamente, falleciendo en San José el 15 de abril de 1923.



# LI

000033

## La escuela "Ascensión Esquivel"



La Escuela «Ascensión Esquivel» lleva este nombre en obsequio al ilustre Ex-Presidente don Ascensión Esquivel, en cuya Administración se hizo el valioso donativo de la elegante casa que en un principio fué alojamiento de la Escuela Superior de Niñas.

Aquella propiedad pertenecía a la sucesión de don Ramón Aguilar, a instancias del estimable caballero don Francisco Jiménez Oreamuno, que en aquel entonces hacía las funciones de Presidente de la Junta de Educación, el Gobierno la compró, destinándola para ejercicios escolares una vez que sufrió reformas de bastante consideración. Fué su primera Directora doña Francisca Durán v. de Arias, quien supo desplegar toda clase de actividades en provecho de los asuntos docentes.

Fungía de Inspector de Escuelas en ese tiempo don Federico Quesada, a cuya iniciativa se llevaron a cabo hermosos proyectos, uno de ellos, la instalación de la institución denominada LA COPA DE LECHE que alimentaba diariamente alrededor de 40 alumnas.

Con el terremoto de 1910, la casa no cayó y hasta hubo opiniones encontradas sobre si se hacía caer a impulsos de descargas de dinamita, tal era el raro caso de que una propiedad no hubiera sufrido sino apenas muy pequeñas quebraduras. Al fin triunfó la tesis de don Alfredo Anderson, quien propuesto estaba a botar con sus barras lo que no había botado el terremoto. «No hay mal que por bien no venga». Si hubiera triunfado la opinión de los que abogaban por no hacer caer el edificio, no contara hoy Cartago con la elegante construcción de estilo moderno que embellece y adorna la ciudad.

### EL NUEVO EDIFICIO, ORNATO DE LA CIUDAD

Once años después del terremoto se iniciaron los trabajos del nuevo y elegante edificio escolar que hoy luce en el propio corazón de la ciudad.

El Arquitecto don José Francisco Salazar, comisionado por la Junta de Educación, cuyo Presidente lo era el activo Sr. Diputado don Jorge Ortiz Escalante, hizo los planos necesarios para levantar en el mismo lugar un vastísimo edificio para alojamiento de las dos Escuelas de Párvulos. Los cimientos correspondientes quedaron terminados en 1921.

El primer proyecto tenía por objeto el levantamiento de un edificio de cemento armado, que no pudo efectuarse por lo caro de sus materiales después de haberse consultado con diferentes casas extranjeras, abandonándose entonces toda obra emprendida. Se reanudaron los trabajos el 23 de julio de 1923 bajo la dirección técnica del Ingeniero don Ramón Picado y como maestro de obras don José Aurelio Solano.

La estructura general del edificio es de una consistencia superior para soportar las más grandes sacudidas. Se emplearon en ella maderas bien conocidas y de duración casi perpetua. La parte actualmente levantada consta de doce aulas de ocho metros de ancho por ocho de largo, calculadas técnicamente para una capacidad de 35 a 40 alumnos. Las construídas en puntos esquineros aún son de mayores dimensiones. Tiene dos anchos zaguanes ocupados hoy en servicios distintos y un hermoso vestíbulo de 8 metros de ancho. Dos grandes corredores de 4 metros de ancho, circundan un espacioso patio que mide 30 metros de ancho por otros tantos de largo, enladrillado de mosaico. Un conjunto de bellas arcadas de estilo romano le dan al edificio un aspecto de claustro, único en su género y perfectamente en consonancia con las construcciones modernas.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000032

La fachada de estilo jónico se varió un tanto del primitivo plano por la razón de haberse calculado su estructura para ser construída de cemento armado. Esta variación fué hecha por el maestro don José Aurelio Solano.

Poco antes de finalizar la Administración del Ex-Presidente don Julio Acosta, el 3 de mayo de 1924, se inauguró dicho edificio con la presencia, entre otras personalidades del Gobierno, del Presidente señor Acosta y de su Ministro de Educación Pública Profesor don Miguel Obregón, quienes con toda solicitud ayudaron al diputado don Jorge Ortiz Escalante para finalizar en aquella Administración tan importante obra.

Para terminar la obra en aquellos días, hubo necesidad de ocupar varias horas de trabajo durante la noche, al amparo de una provisional instalación eléctrica que al efecto se levantó, y tomando parte en ellos una cantidad como de 60 operarios al mando del señor Solano.

El otro cuerpo del edificio, o sea el de la parte sur, de hierro, comienza ya a levantarse, mucho se han empeñado en ello los miembros de la Junta actual caballeros don Manuel Marín, don Rubén Torres y don Juan Ramón Bonilla.



*Una interesante vista para la historia. Inauguración del edificio escolar Ascensión Esquivel el día 6 de mayo de 1924. Aparecen aquí en primer término el Sr. Presidente de la República don Julio Acosta García, el Sr. Ministro de Educación Profesor don Miguel Obregón, lado derecho el Sr. Gobernador don Francisco Jiménez O. a la izquierda del Sr. Presidente.*

#### ACTA DE INAUGURACIÓN

El acta de inauguración de la parte construída en tiempo del Sr. Acosta, dice: «En la ciudad de Cartago a las nueve horas del día seis de mayo de 1923. Reunidos los

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000031

infrascriptos para inaugurar el nuevo edificio escolar, que aún está en construcción y considerando: Que gracias al apoyo decidido que ha prestado a la Junta de Educación del distrito Central de Cartago el Señor Presidente de la República y sus dignos colaboradores en el Gobierno, señores don Miguel Obregón y don Tomás Soley Güell, ha podido construir un edificio que es un orgullo para esta ciudad, ya que viene a llenar una necesidad muy sentida, haciéndose acreedor a la gratitud de los cartagineses, la Junta de Educación acogiendo la insinuación del diputado don Ramón J. Rivera Brenes, por unanimidad de votos, resuelve; Colocar en el Salón de Actos de la Escuela el retrato del señor Presidente de la República, don Julio Acosta García, firmando esta acta los presentes. Julio Acosta G., M. Obregón L., Francisco Jiménez O., Ml. C. Quesada V., Jenaro Araya P., G. Brenes F., R. Rivera B., José M<sup>a</sup>. Robles G., Ezequiel Sáenz., F. Gómez Alizaga, Benjamín E. Escalante, C. Arias G., Antonio Zanetti, Jorge Ortiz E., R. Torres Rojas, Lela C. de Jiménez, Lydia de Troyo, Rafaela Quesada, Claudia M. de Gutiérrez, Clementina de Brenes, Isidro Perera Boix, Celia Robles, María Alfaro C., M. Teresa de Peralta, María Luisa Granados Q., Lidia Mata, Videlia A. de Vega, Consuelo Mata, Andreina Croceri, Graciela Coto, María F. Ortiz G., Erlinda V. de Torres, Claudia Maroto, Emelina de Bloise, María Guier, Clemencia Guier, Julia Soto A., Catalina Evans G., María Luisa Avila S., Angélica de Vargas, Odilia Solano, María Cristina Quesada B., Enriqueta Pacheco C., Josefina J. de Campos, Angélica de Zavaleta, Rene Cabezas D., Margarita Brenes G., R. Robles Peralta, Virginia Troyo, J. A. Bonilla, Rogelio Granados Chacón, Srio.

#### ALTERNABILIDAD EN EL EDIFICIO

Desde su inauguración se alojan en el edificio dos secciones: varones y niñas, ambas de grados elementales, 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>. y 3<sup>o</sup>. Como lo construído no es lo suficiente para dar lugar a que permanezcan a iguales horas, se ha dispuesto que haya alternabilidad en los grados. Una sección concurre en la mañana y otra después de almuerzo.

Una vez que la parte por construir esté realizada sí se colocarán ambas secciones con toda comodidad.

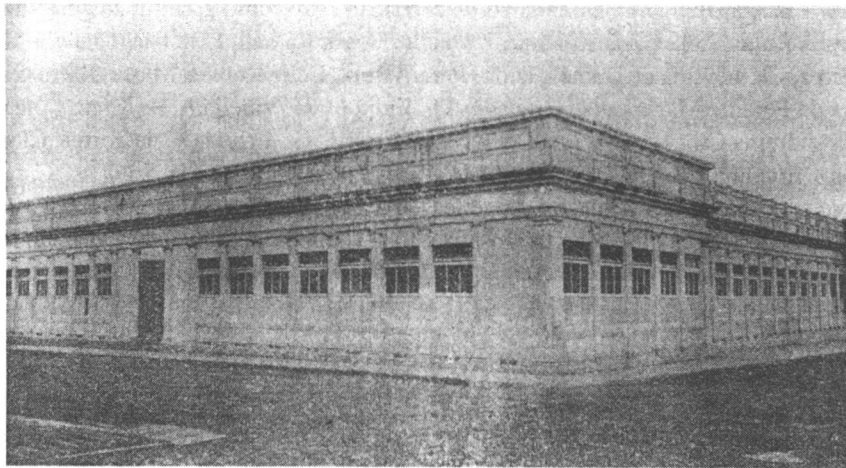
#### ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ACTUAL

Con el propósito de obtener informes más detallados acerca de las actividades de la Junta de Educación, interrogué al Profesor don Rubén Torres Rojas, miembro de esa misma Junta en los años (1927-28 y 29). Ya saliendo del Colegio de San Luis Gonzaga y mientras hacíamos el camino a su casa en conversación amable, se expresó en esta forma:

-Bastante trabajo, problemas que resolver, me contesta el estimado profesor. A pesar de la inmensa simpatía que nos inspiran los intereses de la Escuela y de la buena voluntad que siempre hemos puesto en sus asuntos, debo manifestar a usted con toda sinceridad, que nuestra labor, si bien ha sido dura y constante, no satisface del todo las

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

aspiraciones de la Junta. Hay mucho que hacer todavía para que las tareas del aula se desarrollen con la comodidad necesaria, tanto en lo que se refiere a escolares como al personal docente. Nuestro ideal sería atenderlos conforme lo merecen unos y otros, pero desgraciadamente todo proyecto de mejora gira alrededor del estado económico. Entre otras cosas que faltan están el material de enseñanza, mobiliario, bibliotecas, y lo que es peor, local para alojar a los niños. Este problema del local, para el año venidero será serio por el aumento de matrícula en las Escuelas de Párvulos, con motivo de la nueva legislatura sobre edad escolar. Ingresando a la escuela, según la ley, niños de siete y de ocho años, tendremos para los primeros grados el doble del número actual de alumnos y sin embargo, hoy todas las aulas de las escuelas están ocupadas.



*Escuela Ascensión Esquivel. La fotografía muestra solamente la parte construida, faltando la otra mitad ya en vísperas de levantarse.*

-¿Cuenta la Junta con algunos fondos en caja?

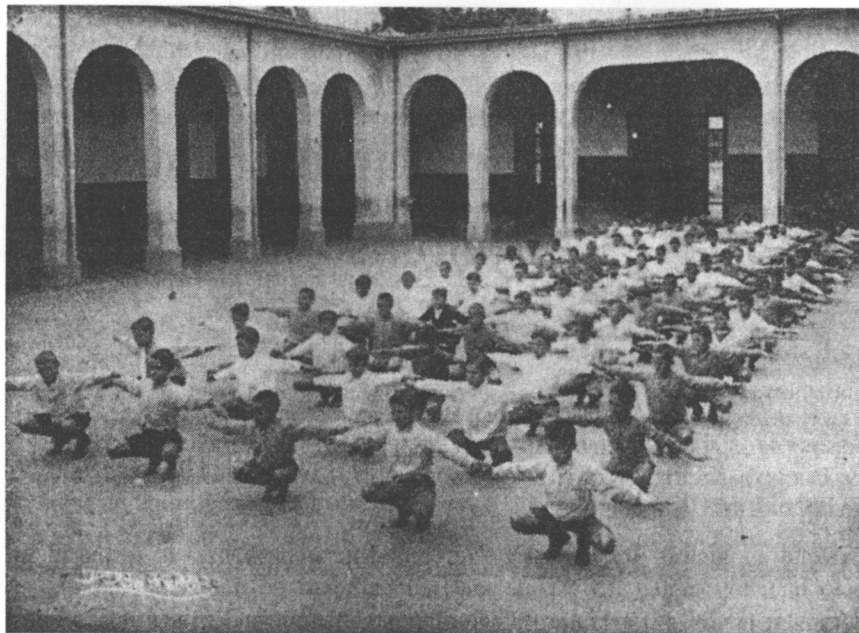
-Precisamente por falta de dinero es que hemos realizado muy pocas reparaciones en los edificios escolares, que bastante las necesitan. Por suerte conseguimos que el Gobierno de D. Ricardo Jiménez nos ayudara a salir de deudas y gracias a esta atención que tanto agradece la Junta, con un tiempo más estaremos al día. Los escasos fondos con que ahora contamos serán destinados a nuevas y urgentes reparaciones en la Escuela Jesús Jiménez, en donde habrá que realizar, aunque poco a poco, un trabajo considerable para detener el deterioro actual del edificio.

-¿De la Escuela Esquivel qué dice usted?

-Uno de los proyectos que más ha ilusionado a esta Junta es la terminación del edificio, tan necesario a la población escolar de Cartago.

Del señor Secretario de Educación esperábamos nos ayudara, tanto en las mejoras del edificio «Jesús Jiménez», como en la terminación de la Escuela de Párvulos, pero

000029



*Varias secciones de la Escuela de Varones Ascensión Esquivel en elegantes ejercicios físicos en el espacioso patio del edificio.*

#### DON JORGE ORTIZ ESCALANTE

En toda aquella vasta construcción (la parte levantada hasta 1929), está plenamente consagrado el nombre del Diputado don Jorge Ortiz Escalante. Trabajaba con empeño digno de encomio por dotar a Cartago de un elegante edificio escolar y pudo conseguirlo.

Lo que aquí se diga de don Jorge bien pálido es y bien poco vale por cierto. Mucho se ha interesado por las escuelas de la ciudad y más todavía por el bienestar económico de los maestros del país.

Muy bien puesto está el nombre de «JORGE ORTIZ ESCALANTE» en una de las aulas de la Escuela «Jesús Jiménez». La Escuela Esquivel debe también hacer lo mismo. Así se perpetuará su nombre y las generaciones que por allí pasen, ávidas de luz, tendrán que saber que entre los buenos ciudadanos que mucho han hecho por su ciudad, está el noble y distinguido caballero; y cuando la historia se escriba sin pasiones y sin mareos, y la justicia resplandezca y a los oídos llegue con toda sonoridad el nombre de los que han sabido dar lustre a esta tierra privilegiada, este nombre tendrá que aparecer entre aquellos, señalándosele campo preferente en el corazón de todos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

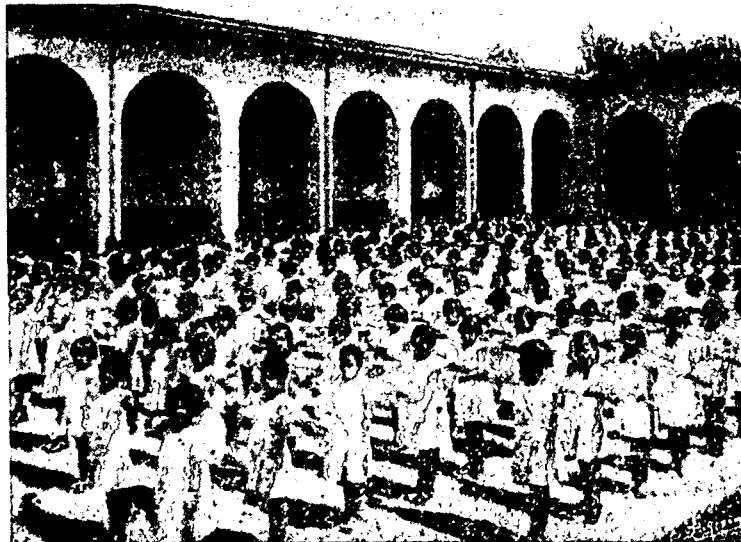


en las gestiones se han presentado dificultades, justificadas por cierto, que nos hacen perder toda esperanza de auxilio.

-¿De modo que continuarán alternando aquellas escuelas?

-Desgraciadamente así ocurrirá por lo menos algún tiempo más. Pero la Junta considera que mucho puede hacer mientras en los elementos que la constituyen haya entusiasmo y buen deseo de servir a los intereses de la comunidad. Si los cálculos de una negociación que actualmente estamos tramitando salen bien, los trabajos de las Escuelas de Párvulos (Esquivel) se emprenderán en el acto, y los llevaremos hasta donde las facilidades económicas lo permitan y luego que nuestros sucesores finalicen la obra. Un buen principio también puede ser motivo de satisfacción. (Conversación a fines de 1927.)

Efectivamente, los nobles propósitos de la Junta se van realizando ya; en julio corriente (1929) llegó el material de hierro para la parte sur del edificio y pronto se procederá a levantar lo que falta.



*Las alumnas de la Escuela Ascensión Esquivel en ejercicios físicos. Varias horas de la semana se emplean para esta clase de ejercicios con lo que se consigue completar la máxima de "mens sana in corpore sano".*

**PERSONAL DOCENTE DE AMBAS ESCUELAS Y ACTIVIDADES QUE SE HACEN**

**ESCUELA DE VARONES**

El Director de esta sección es el maestro don Benjamin E. Escalante que viene desempeñando el puesto con el beneplácito de los superiores desde 1924. El Personal

000027

lo componen en 1928 las siguientes maestras: cuatro primeros grados a cargo de las señoritas María Heleodora Ortiz, Lidia Mata, María Luisa Escalante y María Luisa Granados; cuatro segundos grados aleccionados por las señoras Elena C. de Odio, Emelina de Bloise, señorita Margarita Brenes y señora Erlinda de Torres; terceros grados a cargo de doña María T. de Cubero, señora Victoria Quesada y señorita Julia Soto A.

Como especiales de Religión y Música respectivamente están doña Rosa Arias v. de Piedra y don Luis Valle. Por demás está decir que la competencia que acredita a este Personal ha sido bien probada con la confianza que ha merecido de padres de familia y de superiores.

Esta Escuela cuenta con otra clase de actividades; Patronato Escolar, Caja de Ahorros con depósito en el Crédito Agrícola, Huertas Caseras atendidas por los niños y vigilados por los maestros. Se trabaja con ahínco por la buena asistencia escolar. En el mes de julio de 1928 la matrícula dió una cantidad de 286 niños con una asistencia media de 265.

#### ESCUELA DE MUJERES

Al hacerse la inauguración de este edificio, vino a ocupar el puesto de Directora la muy competente Normalista doña Claudia Marín de Gutiérrez, elemento muy prestigiado del Magisterio Nacional.

Integran el Personal de esta Escuela (1928) las maestras siguientes: cuatro primeros grados a cargo de doña Mercedes León de Escoto, señorita Margarita Ulloa, señoras Dora Vargas de Masís y Clemencia Vargas de Lizano; tres segundos grados vigilados por las señoras Raquel de Escalante, Videlia de Vega y señorita Clemencia Robles; tres terceros grados aleccionados por la señora Ana Abarca de Jiménez, Andreina Croceri y Carmen Hernández.

Como maestras especiales sirven: Srta. Margarita Robles, de Costura; Caridad Suñol, de Trabajos Manuales; Josefina Granados, de Religión; Sra. Elisa G. de González, de Cocina y don Luis Valle, de Cultura Musical.

La portería de ambas escuelas está a cargo de la señorita Carmen Arias, muy laboriosa y bastante cumplida.

El Médico Escolar, Dr. Guzmán, presta oportunos y buenos servicios a las escuelas, lo mismo que la Asistente Sanitaria doña Angélica de Zavaleta.

El Patronato Escolar, compuesto de buenos elementos entre los que se señalan a don Cristóbal Ivankovich, doña Rosita de Pirie, Srta. Clemencia Robles, doña María Teresa de Cubero, doña Mariana de Alfaro, doña Graciela de Barrantes, doña Anita de Rojas, doña Adoración de Quesada y doña Amelia de Coto, se reúne con frecuencia para disponer asuntos de interés escolar.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

**MCD** MINISTERIO DE CULTURA,  
JUVENTUD Y DEPORTES.

SAN JOSE, COSTA RICA

000026

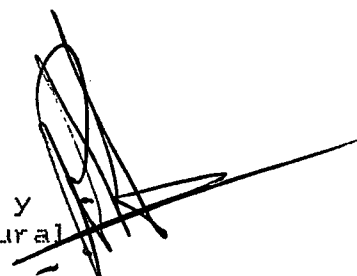
DPH 0529-90

FECHA : 12 de julio de 1990

A : Nuria Gutiérrez Barquero  
Departamento de Restauración

DE : Roberto Le Franc Ureña  
Director Centro de Investigación y  
Conservación del Patrimonio Cultural

ASUNTO: Escuela Ascención Esquivel, Cartago



Le adjunto copia del informe de la Unidad de Inventario, referente a inspección realizada en la escuela Ascención Esquivel, de Cartago. Favor realizar una inspección y mantenerme informado al respecto.

RLU/yfv

Cc. Lic. Aida de Fishman  
Ministra de Cultura, Juventud y Deportes  
Archivos



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
**M. C. J. D.**

DPH 0503-90

000025

FECHA : 10 de julio de 1990

A : Roberto Le Franc Ureña  
Director Centro de Investigación y  
Conservación del Patrimonio Cultural

DE : Carlos Manuel Zamora Hernández  
Yanory Alvarez Masís  
Unidad Nacional de Inventario

ASUNTO: Inspección escuela Ascención Esquivel Ibarra, Cartago.  
Señor Luis Fernando Coto Varela, 51-04-42

El día veinte de junio realizamos gira de inspección a la escuela Ascención Esquivel Ibarra, en la ciudad de Cartago, a solicitud del señor Director Luis Fernando Coto Varela, para llevar a cabo una evaluación de los daños sufridos por el inmueble a consecuencia del sismo del día 25 de marzo de este año.

#### Información Histórica

El inmueble se localiza en el distrito primero del Cantón Central de Cartago, entre avenidas tercera y quinta, calle segunda, en el límite del Barrio Hospital con el Barrio La Soledad.

Dentro de la regionalización educativa pertenece al circuito 4 de la Dirección Regional de Cartago.

La institución lleva el nombre de quien fuera nuestro vigésimo octavo presidente de la República, durante el período 1902-1906, don Ascención Esquivel Ibarra, quien dio un fuerte impulso a la instrucción pública en Costa Rica.

En el sitio donde actualmente se halla la escuela Ascención Esquivel Ibarra, se creó en 1902 un Centro de Enseñanza Primaria para la Ciudad de Cartago. Este era una hermosa casa de habitación del antiguo Cartago. Era de mampostería de muy sólida construcción con espaciosas habitaciones y amplios corredores.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

Pág. 2 DPH 0503-90  
10-7-90  
Sr. Roberto Le Franc

000024

En sus inicios, su nombre fue Escuela Superior de Niñas y su primera directora Doña Francisca Durán, viuda de Arias. En el año 1910 se produce el terremoto que destruye la Ciudad de Cartago, el inmueble sufre daños de tal magnitud que las autoridades educativas se ven obligadas a demolerlo. La escuela siguió funcionando después de un cierto periodo, utilizando diferentes locales.

Hasta que el 6 de mayo de 1923, siendo presidente don Julio Acosta García y su ministro de Instrucción Pública don Miguel Obregón Lizano, se logró concluir las obras de construcción de la sección norte del actual inmueble.

Desde su inauguración, el edificio fue dividido en dos secciones: una de varones y otra de niñas impartiendo los grados elementales (primer ciclo) pasando luego las niñas a continuar sus estudios a una escuela superior, la Jesús Jiménez Zamora. Por razones de espacio, las escuelas alternaban una por la mañana y la otra por la tarde.

La parte sur del terreno era la huerta escolar, años después la construcción se extendió hasta este lugar.

La construcción de la sección sur se inició a fines de la década de 1920 pero por falta de recursos económicos no se logra concluir. No es sino hasta la última administración de don Ricardo Jiménez en que se logró concluir la sección sur inaugurándose el día 10 de noviembre de 1934.

La escuela tuvo en 1924 como primeros directores a doña Claudia Marín de Gutiérrez en la sección de niñas y a don Benjamín E. Escalante en la sección de niños, y se mantuvieron separadas hasta el año 1968 cuando el Ministerio de Educación unificó bajo una Escuela mixta las dos secciones.

En los inicios de la escuela la población escolar se nutría de los alrededores de la institución, pues se trataba de un Cartago más urbano.

Hoy día, el centro comercial ha rodeado a la zona y ha expulsado a muchos pobladores a pueblos y distritos más lejanos, por ello se nos informó que la comunidad escolar es dispersa y proviene de lugares tales como Corralillo, Llano Grande, Pitahaya, Agua Caliente, Pacayas, ~~Got~~, Tejar, Paraiso, entre otras comunidades.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Pág. 3 DPH 0503-90  
Sr. Roberto Le Franc  
10-7-90

000023

En el aspecto socio-económico, se nos dijo que había en los inicios de la escuela una gran diferencia social, entre la sección de varones y la de niñas, en donde la mayor parte de las niñas provenían de familias con mayor solvencia económica que los varones, lo que determinó a lo largo de muchos años, una diferencia clasista entre ambas secciones. En 1968 al unificarse la escuela, las niñas de mejores recursos económicos fueron trasladadas a la escuela Jesús Jiménez Zamora, lo que dio paso a un acercamiento social.

#### Descripción arquitectónica

Se compone de tres secciones de construcción

a) La construcción de bahareque de 1924, ala norte; b) la construcción de concreto armado de 1934, ala sur y c) la construcción de la década de 1970, agregado en ala sur.

a) Esta construcción data de 1924, y es de bahareque francés, de estilo arquitectónico de fachada sobria.

Las paredes poseen una estructura interna de madera (roble, chiricano y algunas zapotáceas) cubierta con una mezcla de arena y piedra reforzado con cedazo y alambre de púa. La sección presenta avanzado estado de deterioro causado por la presencia de hongos y termitas originados por la excesiva humedad a que ha estado expuesta la estructura, al grado de estar pulverizada. Las aulas tienen una altura como de 4.5 metros con grandes ventanales rectangulares de unos 2 X 1 metros y conformados por 32 vidrios cuadrados pequeños.

Las puertas son de madera de dos hojas y sobre ellas se eleva un montante rectangular formado por ocho vidrios rectangulares pequeños.

El cielo raso es de madera en tablilla y los pisos de las aulas son de madera mientras los de los corredores son de mozaico rojo y amarillo.

Posee patio central encasotado y circundado por los corredores cuyas columnas en su mayoría rematan en arco.

OFICIO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

P&g. 4 DPH 0503-90  
Sr. Roberto Le Franc  
10-7-90

000022

Esta sección ha sido visiblemente afectada por los movimientos sísmicos de marzo, apreciándose lo siguiente: se desprendieron algunas secciones de repellos dejando expuesta la estructura en madera totalmente pulverizada, además de grietas producto del sismo.

En los patios, las columnas son de madera recubiertas por bahareque francés que por estar sometidas a grandes filtraciones de agua, la sección de madera en muchos casos ha desaparecido, con el consiguiente peligro que esto origina.

Actualmente esta sección se encuentra declarada inhabitable por los riesgos que representa para los niños que asisten a la escuela.

b) El ala sur es una construcción de 1934, en concreto armado. Por su época de construcción, estilo y características podría ser una, edificación diseñada por el arquitecto José María Barrantes.

Esta sección es de un diseño similar a la sección norte en cuanto a aulas, corredores, arcos y patio central pues, es casi una copia simétrica de la otra.

La diferencia radica en que esta es de concreto armado, lo que la hace sólida y maciza y no presenta daños visibles con relación a los temblores.

c) Existe un agregado que es una ampliación de la década de 1970, son 3 aulas de concreto con cubierta de zinc, con ventanales sencillos que miran al sur y un pequeño corredor en su costado norte.

La fachada principal del edificio es muy sobria y tanto en la parte sur, como la norte, se tiende a la simetría.

Tiene columnas adosadas con capiteles que rematan en volutas; siendo más anchas en la parte norte.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

Pág. 5 DPH 0503-90  
Sr. Roberto Le Franc Ureña  
10-7-90

000021

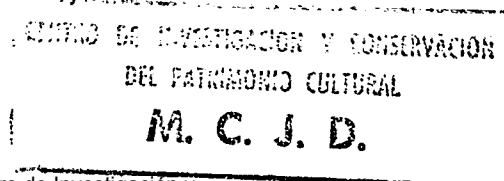
Otra diferencia que se aprecia es al nivel de los frisos, en la sección contruida en 1934 se observan decorados geométricos en forma de triángulos mientras que en la parte antigua este es liso y además presenta una ligera inclinación que continúa hacia su costado norte como consecuencia de los sismos.

#### Recomendaciones

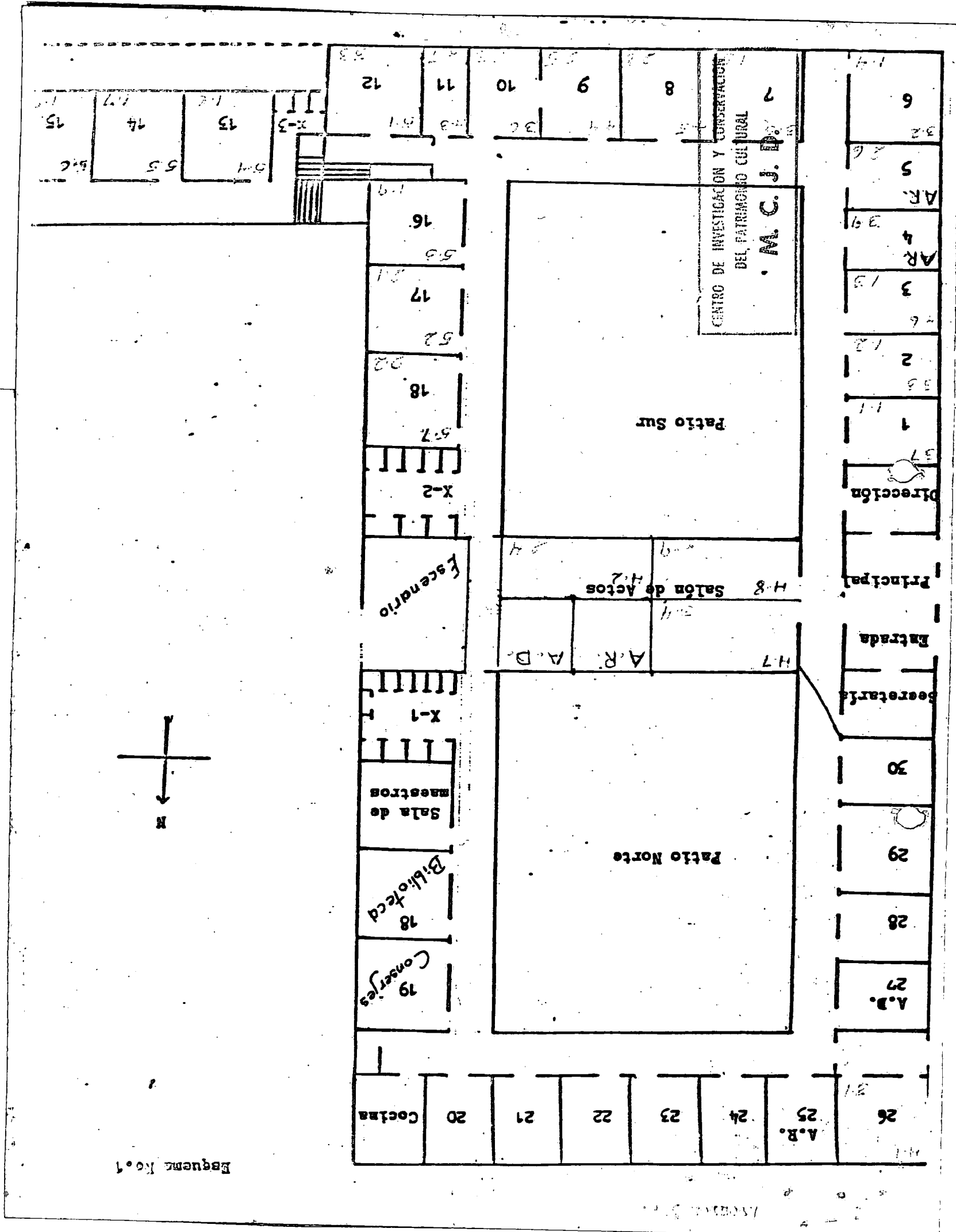
- 1) Luego de realizar gira de inspección se determinó que tanto la sección norte como la sur deben ser consideradas inmuebles patrimoniales.
- 2) Cabe la posibilidad de que la sección construida en 1924 (sección norte), a pesar de su evidente estado de deterioro se pueda restaurar. Para ello le hemos trasmitido verbalmente a usted y a la arquitecta Nuria Gutiérrez la necesidad de una evaluación técnica al respecto. Para ello incluso nos hemos comunicado con el arquitecto Eliud Herrera, quien junto con el arquitecto Fernando Ulloa son las personas encargadas por el Ministerio de Educación Pública para determinar qué se hace con esa sección del inmueble. Así mismo hemos puesto en contacto telefónico a la señora Gutiérrez con el señor Herrera para que ellos concreten las acciones a seguir.

CZH.YAM/yfv

Cc. Lic. Alda de Fishman  
Ministra de Cultura, Juventud y Deportes  
Sr. Luis F. Coto Varela  
Director Escuela Ascención Esquivel  
Archivos







000020

Escuadra No. 1

TITULO Nº 2: El Centro Educativo:

000019

2.1-.Datos generales:

2.1.1-.Centro de Práctica:

El Centro Educativo se denomina Escuela Ascensión Esquivel Ibarra.

2.1.2-.Ubicación:

La mencionada institución se halla localizada en el Distrito Primero del Cantón Central de Cartago(ver mapa Nº 1). Sus señas particulares son: Avenida tercera y quinta, calle segunda; 100 metros sur de la esquina sur-oeste de Las Ruinas, en el límite del Barrio Hospital con el Barrio Soledad prácticamente en el corazón de la ciudad; esto hace que el centro educativo no se encuentre ubicado en el mejor sitio, pues las condiciones de seguridad para sus alumnos son bastantes desventajosas, ya que las calles aledañas poseen un intenso tránsito, aparte de originar mucho ruido ambiental, lo cual perjudica el desarrollo normal de la lecciones.

2.1.3-.Jurisdicción:

La Escuela Esquivel, pertenece al circuito 04 de la Dirección Regional de Cartago.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

2.1.4-.Tipo de institución:

M. C. J. D.

Esta entidad educativa es de tipo Oficial, diurna.

2.2-.Reseña histórica:

2.2.1-.¿A quién se dedicó esta escuela y porqué?

Se dedicó a un hombre que nació un 10 de Mayo de 1844 en Rivas, Nicaragua, y que se hizo costarricense por adopción, pues a la edad de cinco años lo trajeron a radicar en Costa Rica.

Se graduó de Abogado en la Universidad de Santo Tomás, en San José, el 27 de Agosto de 1868.

Ocupó señalados cargos públicos, fue dos veces Presidente de la República, gobernando con mucho juicio, prudencia y energía. A fines de su administración, se construyó el ramal de ferrocarril que une la ciudad de Alajuela con la línea del Pacífico. A su vez cultivó con mucho empeño las relaciones con el resto de Centro América. Impulso con gran acierto la instrucción pública, estimulando en especial a los jóvenes intelectuales del país.

Además ayudó a que se tendiera el hilo telegráfico por toda la nación.

Hombre austero y enérgico, fué con su mano firme y carácter vehemente columna poderosa en la vida nacional. Poseedor de una extraordinaria inteligencia, fué grande su figura; su acrisolada honradez lo hizo acreedor a la Gratitud Nacional.

Murió en San José el 15 de Abril de 1923.

000018

En vida, fue negativo a recibir homenajes, sin embargo después de su muerte, han sido bautizadas con su nombre varias instituciones de enseñanza: una escuela en Liberia, otra en Alajuela y otra en Cartago. En Rivas, Nicaragua, una calle lleva su nombre.

En el Cementerio Jardines del Recuerdo, dentro de sus instalaciones existe un monumento que se denomina "Altar de los Próceres", y en este lugar yacen los restos de tres ex-presidentes, y entre estos, se le rinde homenaje al Licenciado ~~Don José Ascensión Esquivel Ibarra.~~

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

#### 2.2.2.-Historia del Centro Educativo:

M. C. J. D.

Con el Decreto de Don Jesús Jiménez Zamora del 10 de noviembre de 1869, en el que se declaró la Enseñanza Primaria "gratuita y obligatoria y costada por el Estado", es que se inauguró en 1902 en la Ciudad de Cartago, y en el mismo lugar que actualmente ocupa la institución, la Escuela Ascensión Esquivel, en honor del ilustre prócer.

Alojada en una hermosa casa de habitación de la antigua Cartago, casa de mampostería de sólida construcción, con espaciosas habitaciones y amplios corredores, era allí en donde estaban las secciones de niñas de IV a VI grado.

Fue su primera directora Doña Francisca Durán V. de Arias, quien supo desplegar toda clase de actividades en provecho de los asuntos docentes. Se le llamaba a la escuela, "Escuela Superior de Niñas".

Pero vino el terremoto de 1910, destruyendo la ciudad y dejando cuarteadas las paredes de este edificio, que luego fueron voladas con dinamita, de acuerdo a la tesis de Don Alfredo Anderson, quien estaba propuesto con sus barras a botar lo que no había podido el terremoto. "No hay mal que por bien no venga", era lo que decía.

Las maestras se retiraron a diferentes lugares de la República, y muchos niños emigraron con sus familias a otras pobla-

ciones; pero tres meses después, repuestos los cartagineses de su primera impresión de espanto y de dolor, volvieron a su suelo natal; y el 18 de julio de 1910, se abrieron de nuevo las escuelas, en un galerón construido en el solar que hoy ocupa las instalaciones de la Escuela Jesús Jiménez.

Después con diferentes nombres, en diferentes locales, con otros maestros y nuevos niños, la escuela siguió trabajando. Hasta que poco antes de finalizar la administración del Ex-presidente Don Julio Acosta García, el 6 de Mayo de 1923, a las nueve horas y en presencia del Señor Presidente de la República y sus dignos colaboradores en el gobierno, señores: Profesor Don Miguel Obregón, Ministro de Educación y don Tomás Soley Güell, y todos los presentes se firma el "Acta de Inaguración" de la parte norte del Edificio de la Escuela Ascensión Esquivel Ibarra.

Desde su inaguración se alojaron en el edificio dos secciones: varones y niñas, ambas de gardos elementales: I, II, y III. Como lo construido no era lo suficiente para dar lugar a que permanecieran a iguales horas, se dispuso que hubiese alternabilidad en los grados. Una sección concurría en la mañana la otra después de almuerzo.

La intención fue que una vez que la parte sur por construir estuviera realizada, se colocarían ambas secciones con toda comodidad.

Mientras se esperaba lo anterior, entre los cimientos del edificio en su parte sur se iban los maestros y niños a sembrar lo que fué para ellos: su huerta escolar.

Al año siguiente la Junta de Educación levantó la armazón de hierro, pero no pudo continuar el trabajo por falta de dinero, aunque mucho se empeñaron en ello los miembros de la entonces Junta de Caballeros, y algunos de cuyos integrantes fueron los señores: Don Manuel Marín, Don Rubén Torres R, y Don Juan Ramón Bonilla.

Posteriormente se hizo un estudio detenido para lanzar un detalle escolar, pero nadie se atrevió a llevarlo a la práctica, pues no hubo quien le "pusiera el cascabel al gato". Y urgía proteger la mencionada armazón de hierro que se estaba deteriorando, expuesta a la intemperie.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Entonces en 1931, la Junta de Educación dispuso que las escuelas centrales hicieran un turno para comprar el zinc necesario para techar el edificio. El turno se llevo a cabo y muchas personas de Cartago, pueden estar orgullosas de haber contribuido a esta labor.

Pero no fué eso lo principal, sino que se movió la indiferencia popular y todos sintieron la necesidad de terminar la escuela. Fueron muchas, muchas las personas que en diversas formas con su inteligencia, con su corazón, con su trabajo, con su influencia ayudaron a levantar el actual edificio.

Todó en suerte a Don León Cortés dar el último impulso a la construcción y terminar el elegante edificio, uno de los mejores de la provincia. Y a Don Ricardo Jiménez, siguiendo las huellas de su padre, venir a inagurarlo.

Así es como 24 años después de destruida, surge de nuevo la Escuela Ascensión Esquivel, que honra la memoria del ilustre Ex-Presidente Don Ascensión Esquivel Ibarra.

El 10 de Noviembre de 1934, se re-inagura la actual edificación, estando como directora del plantel la señorita Julia Salazar Madriz en la sección de niñas, y con una matrícula de 700 niños de ambos sexos.

### 2.2.3.-Algunos directores del pasado y algunas de sus actividades:

En 1924, se desempeño como director de la sección de varones, el maestro Don Benjamín E. Escalante.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

En esta época se cuenta con las siguientes actividades:

-Patronato Escolar, Caja de Ahorro con depósito en el Banco Crédito Agrícola, hertas caseras atendidas por los niños y vigiladas por los maestros, se trabaja con ahinco por mantener la buena asistencia escolar. En el mes de Julio la matrícula dio una cantidad de 286 niños con una asistencia media de 205 niños.

Al hacerse la inaguración de la Escuela de Niñas, vino a ocupar el cargo de directora, la competente normalista Doña Claudia Marín de Gutiérrez, elemento muy prestigiado del Magisterio Nacional, cuatro años después, en el año 1928.

El Patronato Escolar estuvo compuesto de buenos elementos,

entre los que se señalan a Don Cristobal Ivankovick, Doña Rosita de Pirie, Señorita Clemencia Robles, Doña Teresa de Cubero, Doña Marana de Alfaro, Doña Graciela de Barrantes, Doña Anita de Rojas, Doña Adoración de Quesada y otras personas quienes se reunían con frecuencia para disponer de los asuntos de interés escolar.

A partir de 1968, con la pensión de la Profesora Virginia Jiménez Leiva, el Ministerio de Educación determina que en adelante sera una sola institución bajo una misma dirección, la cual fue ocupada por la Licenciada María Cecilia del Valle Leandro de Alfaro.

**NOTA:**

Aunque la escuela trabajara bajo una misma dirección, las secciones terminaron tal y como estaban formadas: la sección de niñas, solo por ellas, y de igual forma la sección de varones.

Fue sin embargo en este año (1968), que los niños que ingresaron a la escuela al primer grado, los que inauguraron las secciones mixtas.

En 1978, después de la pensión de la Licenciada María Cecilia del Valle de Alfaro, es cuando asume la dirección por un año y en forma interina la Profesora Noemy María Jiménez Zúñiga, quien al cese de sus funciones, es sustituida por el Profesor Victor Hugo Quirós Gómez, hasta 1986, quien se pensionó.

En 1987 asumió la Dirección el Bach. Luis Fernando Coto Varela, quien es el actual Director.

**2.3-.Composición de la Estructura institucional,**

**2.3.1-.Organización institucional:**

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

La explicación del organigrama (ver esquema nº2), se supedita a lo siguiente: la jerarquía superior es la Dirección, quien tiene línea de coordinación con la Junta de Educación y con el Patronato Escolar.

Como órganos de apoyo estan los comités de docentes para labores específicas, ejemplos: de Evaluación, de Orientación y otros.

Seguidamente bajo línea de mando directa se encuentran: el grupo de Docentes de cada nivel académico, los Docentes de Asignaturas Especiales y los Docentes de Educación Especial (aula diferenciada y aula recurso), así como la oficinista que se encarga de las labores secretariales.

También bajo esta línea de mando, pero a un nivel menor que los antes citados, se encuentran los trabajadores misceláneos.

Bajo la casilla de cada grupo de docentes, se encuentra el último nivel del organigrama: los grupos de alumnos de cada nivel.

### 2.3.2-.El personal docente y administrativo:

#### 2.3.2.1-.Docentes:

Esta institución cuenta con 58 maestros (56 damas y 2 caballeros) (ver cuadro nº4) a criterio de la Dirección, el actual cuadro de docentes es insuficiente para llenar las necesidades del Centro Educativo.

Es importante señalar que del total de maestros, tan solo seis no viven en el casco urbano de la ciudad o de los distritos periféricos.

También cabe destacar, que en el Patronato Escolar existe la representativa del sector docente, mediante la participación de dos de estos funcionarios en la labor del mencionado ente. Fuera de esta participación, los docentes no se involucran en ningún otro tipo de asociaciones locales ligadas con la escuela.

#### 2.3.2.2-.Administrativos:

La Escuela cuenta con un Director de plantel a tiempo completo y titulado a nivel de Bachillerato universitario con estudios de Licenciatura. Los servicios de secretaría está a cargo de una oficinista y a partir de Julio de 1989, se logró un recargo de un P.E.G.Bl, para que labore como Asistente de Dirección, recargo que ocupa la Prof. Teresita Roldán Campos.

Además, cuenta con un encargado de Mantenimiento, que a la vez se encarga del manejo del equipo de reproducción (polígrafo); siete conserjes se encargan del aseo general de la institución, y cuatro cocineras de la preparación de los alimentos.

### 2.3.3-.El Alumnado:

#### 2.3.3.1-.Matrícula:

Es importante destacar, que dado el radio de influencia que posee la institución (ver punto 4.1.4), no se puede determinar si existe correspondencia entre la población escolar y la matrícula del Centro Educativo.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. G. J. D.

La matrícula del Centro Educativo es de 1693 alumnos en 1989. En 1990, ingresan 1720 alumnos en los II ciclos y 40 en Educación Especial.

000013

### 2.3.3.2-.Repetición:

Para el presente año, los alumnos repitentes son 78, lo cual determina una tasa del 4,60%. Los reprobados en el presente curso de 1989, representa un 3,80% y la tasa de aplazamiento es de 9,76%. (ver cuadro N° ).

### 2.3.3.3-.Ausentismo:

Dado que el curso lectivo está iniciándose, se procedió a revisar los datos estadísticos que a través de la Fórmula N° 14 se llevaron en la institución en el año 1988.

#### 2.3.3.3.1-.Ver cuadro N°1:

Producto de la revisión del cuadro mencionado es notorio observar entre otros datos los siguientes:

a-El III nivel muestra el más bajo promedio de ausencias motivadas.

b-El IV nivel muestra el más bajo promedio de ausencias inmotivadas.

c-El VI nivel muestra el más alto promedio de ausencias motivadas.

d-El II nivel muestra el más alto promedio de ausencias inmotivadas.

e-El III nivel fué el que menos ausencias promedio tuvo en el año.

f-El VI nivel fué el que más ausencias promedio tuvo en el año.

g-El promedio institucional es de 103 ausencias por grupo.

#### 2.3.3.3.2-.Cuadro N° 2:

Además se realizó un muestreo al azar, a razón de un grupo por nivel, revisando el respectivo Registro de Actividades.

Es importante destacar lo siguiente:

a-Del total de ausencias, el 83,90% fueron motivadas.

b-Del total de ausencias, el 16,10% fueron inmotivadas.

c-Del total de ausencias motivadas, el 94,58% alegaron enfermedades.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.



a- Del total de ausencias justificadas, el 5,42% alegaron otras razones (no especificadas en los registros).

#### 2.3.3.4-.Deserción:

La misma razón señalada en el punto 2.3.3.3., es aplicable en el presente sub-título.

##### 2.3.3.4.1-.Ver cuadro N°3:

Producto del análisis del cuadro mencionado, podemos observar que:

a- Del total de alumnos matriculados en 1988 (1584), tan solo 11 niños desertaron, en 1989 hubo 16 alumnos desertores.

b- Esto representa el 0,69% como índice de deserción, en 1989 el 0,95%.

c- Las causas alegadas muestran:

c.1-. Por enfermedad de un alumno.

c.2-. Por indiferencia del hogar, cinco alumnos.

c.3-. Por otras causales (no especificadas en los registros) cinco personas.

d-. Lo anterior demuestra, que se debe poner atención al factor hogar a fin de evitar esta deserción.

e- Dado que el índice de deserción es bastante bajo, y más bien producto de factores externos a la institución, en el Plan institucional no existen acciones concretas para buscar combatir este problema.

#### 2.3.3.5-.Organización del alumnado:

Los alumnos poseen su propio Gobierno Estudiantil, el cuál es renovado año con año en elecciones internas.

Para actividades deportivas y culturales, suelen formarse grupos de efimera existencia. No existen agrupaciones de duración prolongada (al menos durante el curso lectivo).

#### 2.4-.El Establecimiento Docente:

##### 2.4.1-.Datos generales:

##### 2.4.1.1-.Situación de la Escuela:

Como más adelante podrá ser apreciado, la Escuela es poseedora de una situación relativamente buena. Se fundamenta la anterior apreciación en que se cuenta con el equipo, personal,

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

instalaciones y mobiliario mínimo necesario para el funcionamiento aceptable de la institución.

2.4.1.2-.Número de grupos:

Hoy día la institución está atendiendo 52 grupos de alumnos (48 grupos de atención común, tres grupos de aula recurso y un grupo de aula diferenciada).

2.4.1.3-.Jornadas de trabajo:

Las jornadas de trabajo son dos, a saber:

Matutina, entre las 7:00 a.m. y las 12:10 p.m.

Vespertina, entre las 12:30 p.m. y las 17:40 p.m. (ver anexo nº 1) y son cumplidas a cabalidad.

2.4.1.4-.Radio de acción:

Consultado el Señor Director al respecto, señaló que la Escuela atiende alumnos de todo el casco urbano de Cartago, inclusive de cantones y distritos cercanos (El Guarco, Oreamuno, Paraíso, Pacayas y otros).

2.4.1.4.1-.Ver cuadro N°5:

Revisando el cuadro que se cita, es interesante notar que en el año 1988:

a-El 64,06% de los alumnos provienen del casco urbano de la ciudad (1 Km a la redonda).

b-El 29,28% provienen de los distritos periféricos (3 Km a la redonda).

c-Yel 6,66% de los alumnos provienen desde otros cantones de la provincia (más de 3 Km a la redonda).

Por tanto, el radio de acción de la Escuela es cercano a los catorce kilómetros. (ver mapa N°2). Con un área total de 318.31 kilómetros cuadrados.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

2.4.2-.El local escolar:

2.4.2.1-.Tipo de construcción:

Edificio de una sola planta. (ver fotografía N° 1).

2.4.2.2-.Estructura:

Construida de concreto armado (aunque de la armadura interna no se tiene certeza como es, pues no existen planos que permitan verificar lo dicho en la reseña histórica (Punto 2.2.2, pági-

na 25, Párrafo Nº 4 y 5).

El edificio posee paredes de notorio grosor, pero hay que recordar que parte de la construcción data de 1926 y otra parte de 1934. (\*)

(\*) Cabe destacar una anécdota contada por una de las maestras. Señala que hace pocos años, durante una fuerte tormenta una de las columnas estalló. Esto se debió posiblemente a que en su interior corría un conducto de aguas de lluvia, éstas y quizás el tiempo, hicieron que en primer lugar dicho conducto se erosionara, y posteriormente sufrió un atascamiento, y al venir las lluvias, la presión del agua hizo que en la parte más débil, explotara.).

Excepción hecha de las aulas Nº 11, 12 y 13, (ver esquema Nº 1) cuya construcción data de los primeros años de la década del 70.

Los pisos en la mayor parte del edificio son de madera, se exceptúan los corredores, la dirección, la soda, la secretaría, el salón de actos, las aulas Nº 11, 12, 13, 23, 25 y 26, cuyos pisos son de mosaico.

El cielo raso del edificio principal (excepto aulas 11, 12 y 13), se observa muy deteriorado en algunos sectores, y el mismo se halla aproximadamente a seis metros del suelo (característico de la época en que fué construido). También hay sectores del techo que poseen deterioro, pues en época de invierno múltiples son las goteras que ocasionan en varias de las aulas.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

#### 2.4.2.3-.Espacio y distribución:

M. C. J. D.

La escuela cuenta con un lote de 100 metros de frente por 75 metros de fondo, con un área total de 3.253,25 metros cuadrados. Por su parte el edificio cuenta con 3000 metros cuadrados de área total habitada.

La edificación cuenta con 27 aulas (incluyendo tres aulas recurso y un aula diferenciada), una oficina de la dirección, una oficina de la secretaria, una biblioteca, una soda, una sala de conserjes, una sala de maestros, un salón de actos y una cocina.

#### 2.4.2.4-.Iluminación, ventilación y espacio:

Las áreas que poseen una de sus paredes a las avenidas 3 y 5, así como a la calle 2; poseen amplios ventanales que suministran buena cantidad de luz natural. Las aulas 14, 15, 16, 18 y 19, también poseen este beneficio; tan solo que los ventanales dan a

los patios interiores.

Todas las aulas poseen también iluminación eléctrica, poseyendo un promedio de tres lámparas fluorescentes cada una, aunque con el problema de que éstas lámparas no poseen, los cobertores que prevengan su caída en caso de un sismo.

Existen algunas aulas que son en verdad bastante pequeñas, ejemplo de ellas, las N° 20, 21, 22, 23, y 24. (ver fotografía n° 2). Esto hace que las actividades docentes en ocasiones se vean altamente entorpecidas, e inclusive hasta imposibilitadas de ejecutar, lo anterior producto de la notable matrícula en cada grado (promedio 34 niños por grupo).

La escuela no cuenta con las suficientes aulas para atender las materias especiales, Música, Religión, Artes Plásticas, etc., tampoco posee un local que se utilice como biblioteca, pues la que actualmente se utiliza como tal, en las mañanas alberga a una sección.

La ventilación de todas las aulas, es buena, la misma es tan solo recibida cuando las puertas permanecen abiertas, pues las ventanas no se pueden abrir en la mayoría de los casos, ya que la contaminación de los automotores, que transitan por las calles aledañas, hace que el humo se introduzca en los locales cuando esto se hace.

#### 2.4.2.5-.Dimensiones de las dependencias del local:

Ver anexo N° 2.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

#### 2.4.2.6-.Servicios sanitarios:

M. C. J. D.

Existen tres baterías de sanitarios ubicados en el sector norte, sector sur y en el anexo. (ver X-1, X-2 y X-3, del Esquema N°1.).

La batería norte la utilizan los varones. Posee tres orinales y cinco inodoros. La batería sur la utilizan las niñas y posee ocho inodoros. La batería ubicada en el anexo, posee un orinal y dos inodoros, un inodoro para niños y otro para niñas.

Al frente de la batería de inodoros de niños (X-1), existe un lavatorio múltiple con seis llaves de paso. Al frente de la batería de inodoros de niñas (X-2), existe un lavatorio múltiple con tres llaves de paso. Al frente de la biblioteca, existe un lavatorio múltiple con cuatro llaves de paso.

Estas baterías de inodoros presentan un razonablemente estado de limpieza general, y la mayoría funcionan en forma adecuada.

#### 2.4.2.7-.Instalación eléctrica:

En general la instalación eléctrica se encuentra bastante deteriorada, producto quizás de la antigüedad de la construcción. Se notan algunos cables colgando en aulas y pasillos.

#### 2.4.2.8-.Ornato y limpieza:

Un equipo de conserjes se encarga del aseo de las instalaciones, su labor se continua y razonablemente eficiente.

Del ornato, quizás por estar iniciando el curso lectivo todavía no se ve sus resultados.

#### 2.4.2.9-.Campos:

La escuela no posee campos, pues está inmersa en el corazón de la ciudad de Cartago. (Area netamente urbana).

#### 2.4.2.10-.Zonas verdes y espacios libres:

La escuela no posee zonas verdes por la misma razón que se citó en el punto anterior.

En cuanto a espacios libres, tan sólo posee dos patios, ubicados uno en el sector norte(ver fotografía N°3), y el otro en el sector sur(ver fotografía N°4). Debido a poseer la institución una apreciable sobre-población estudiantil, los campos de juegos son en verdad pequeños, lo cual propicia que continuamente se produzcan pequeños accidentes producto del juego de los niños(el estudiante-practicante fué testigo de varios), ~~afortunadamente sin~~ consecuencias lamentables hasta hoy.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

#### 2.4.3-.Mobiliario y sus condiciones:

Según el inventario de activos fijos de la institución, tomado al finalizar el curso de 1985, parte del mobiliario que la institución posee es el desglosado en el anexo N° 3 (se detalla tan solo parte del inventario, aquel que a criterio del estudiante-practicante afecta directamente la labor docente).

A criterio del Director, el mobiliario en uso, lo considera en buenas condiciones, en términos generales.

En cuanto a la cantidad de mobiliario, de si responde a los requerimientos de los grupos de alumnos, la respuesta se puede

desglosar de acuerdo al tipo de mueble: en sillas y pupitres si hay suficientes (hay que señalar que dadas las condiciones de las aulas en cuanto a espacio, los pupitres en la mayoría de los casos no están distribuidos en forma tal que facilite el movimiento de los niños); en escritorios y sillas para los docentes, hay algunas aulas que no los poseen; pizarras si hay suficientes (aunque algunas están mal ubicadas, lo cual perjudica la ubicación de los pupitres); armarios no hay suficientes, pues algunos docentes no lo poseen; los estantes son escasos y las mesas y bancas, al menos para lo que están dedicadas son suficientes.

#### 2.4.4.-Recursos para el aprendizaje:

##### 2.4.4.1.-Talleres:

No se poseen talleres de ningún tipo.

##### 2.4.4.2.-Biblioteca:

Existe un local adaptado para tal efecto, atendido por una maestra-bibliotecaria sin experiencia y preparación en el ramo. La biblioteca posee 3004 libros (dato aproximado pues no existe inventario permanente actualizado) de todas las materias básicas.

Dichos textos se encuentran de regular a bueno en su condición.

El horario de atención es de : 12:30 p.m. a 16:00 p.m. todos los días.

##### 2.4.4.3.-Laboratorio:

No se poseen laboratorios de ningún tipo.

##### 2.4.4.4.-Ayudas audiovisuales:

La institución posee un proyector de filminas, láminas ilustrativas sobre diferentes temas, una radiograbadora, mapas, equipo de sonido, juegos educativos, siluetas, todo en buen estado de conservación y /o funcionamiento.

Estos entes tan solo conocen la parte que más les concierne, a saber: las necesidades de la institución.

Debido a la falta de definición de comunidades adyacente al Centro Escolar, el plan no contempla actividades institucionales que se proyecten a la comunidad.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

El material es reproducido mediante el empleo de un polígrafo, o bien fotocopiado.

Se posee una existencia de libros de texto de la serie "Hacia La Luz", que abastece las necesidades de todos los grupos en un 90 o 95%.

#### 2.4.5-.Servicio de Comedor:

La escuela, suministra el servicio de comedor a todos los grupos, a quienes se les imparten lecciones en la jornada de la mañana. Esto determina que la mitad de los escolares reciben tres almuerzos una semana, y la otra mitad dos almuerzos a la semana. Todas las secciones alternan su horario de semana de por medio, lo cual garantiza la igualdad, al recibir la misma cantidad de comida cada quince días.

El menú consiste en arroz, frijoles, verduras, carne (una vez por semana como promedio), que las cocineras se esmeran en darle cada día una presentación diferente. Sin embargo, se debe destacar que no se sirve todos los días una combinación de los alimentos señalados, generalmente se sirven individualmente o sea, un día fideos, otro arroz con algún tipo de carne, frijoles arreglados, etc. Así pues, no existe una dieta balanceada para los alumnos.

Por la alta densidad de matrícula, la institución no cuenta con un salón-comedor adecuado a la función, lo cual obliga a que los alumnos deban almorzar en sus respectivas aulas. Esto conlleva algunas incomodidades muy propias de esta deficiencia (traslado de comidas, maestros tienen que repartir la comida, derrames involuntarios de comida, etc.)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

#### 2.4.6-.Huerta escolar:

Por lo señalado en el punto 2.4.2.9 la escuela no posee huerta escolar. Sin embargo, en el recién terminado curso lectivo de 1988, se hizo un intento de realizar una huerta en un terreno que fue prestado a la institución.

La experiencia según palabras del Director, no llenó las expectativas que el mismo creó. Producto de lo anterior, los conocimientos relativos a Agricultura, tan solo se imparten teóricamente.

#### 2.4.7-.Servicios de Salud:

Los servicios de salud se pueden considerar buenos. Las necesidades en medicina general, son suplidas por la C.C.S.S., generalmente producto de la iniciativa.

Existe un convenio entre el Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Salud, mediante el cual existe en Cartago una Clínica Odontológica Escolar, a donde son remitidos aquellos casos que así lo ameriten. El padre tan solo paga una módica cuota por el tratamiento de su hijo.

Cuando se requiere de los servicios de Oftamología, el niño es referido a una Optica particular, quienes si dictaminan que el niño requiere de lentes (caso de no poder sufragar el costo de los mismos, son financiados por el Club de Leones local o bien por el Patronato Escolar.

En aquellos casos que se requieren de diagnóstico y / o tratamiento psicológico, el mismo es suministrado por un psicólogo de la Dirección Regional de Enseñanza, o bien en coordinación con la Asociación Pueblito de Costa Rica. También de común acuerdo con los padres, esto se puede coordinar con el Centro de Orientación Familiar (C.O.F.).

#### 2.5-.Calidad de enseñanza:

##### 2.5.1-.Planes de Estudio:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Los planes de Estudio están regulados por los Programas Oficiales que dicta el Ministerio de Educación Pública.

Es procedimiento normal de la institución el elaborar antes de iniciar el curso lectivo, y en conjunto con todo el personal, el Plan Anual de Trabajo (ver anexo N° 4).

También se planifica las Unidades de Estudio por niveles y en forma mensual. Este plan mensual viene a regular el planeamiento diario que ejecutan todos los docentes en cada nivel.

Los planes mensuales son adecuados, no solo al Programa Oficial, sino también al avance y progreso de los alumnos.

Naturalmente y conforme a las necesidades de los grupos, dichos planes definen áreas prioritarias, las cuáles son atendidas según sea necesario.



Es política institucional el enriquecer el curriculum de lo planeado, con actividades culturales, conferencias y otras. 000004

#### 2.5.2-.Visión general acerca de la planificación educativa:

El Centro Educativo, es poseedor de una visión relativa buena con respecto a la necesidad de la planificación educativa. Muestra de ello lo podemos palpar en lo señalado en el punto anterior. Esto hace que los resultados que se obtengan, obviamente sean cada día mejores, más aún si se tienen claramente definidos los objetivos institucionales (como en el presente caso); pues el plan que se haga de un año, es base y es fuente de retroalimentación para el año siguiente; y así también para la planificación mensual y diaria.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

Es conveniente citar, que el plan anual es producto no de una sola mente, sino más bien del conglomerado de funcionarios que brindan sus servicios a la entidad. Esto fué obtenido utilizando para ello la técnica denominada "metaplan".

Como datos de interés, se hace notar que este plan no es conocido a fondo por la Junta de Educación o por el Patronato Escolar.

Estos entes tan solo conocen la parte que más les concierne, a saber: las necesidades de la institución.

Debido a la falta de definición de comunidad adyacente al Centro Escolar, el plan no contempla actividades institucionales que me proyecten a la comunidad.

También conviene saber que, los proyectos que contempla el plan de trabajo, normalmente cuentan con el financiamiento necesario a través de un presupuesto que les asigna ya sea, el Patronato Escolar o en su defecto la Junta DE Educación;

El plan contempla acciones que buscan elevar el rendimiento escolar.

También incluye proyectos de índole cultural, deportivo y artístico cultural, los cuales tienen como objetivo el hacer destacar el nombre de la Escuela a nivel de la comunidad.

Cabe destacar, que en la planificación citada, mensual y diaria incluyen los métodos y técnicas básicas que permiten y garantizan la participación del niño en el trabajo escolar.

2.7.6-.Poca flexibilidad para el docente en su planeamiento.

2.7.7-.Material audiovisual escaso.

000003

2.7.8-.Regular funcionamiento de la biblioteca.

2.7.9-.Encargada de la biblioteca sin experiencia y poca preparación en el ramo.

2.7.10-.Falta de mantenimiento adecuado al mobiliario.

2.7.11-.Incumplimiento de algunos docentes de lo establecido por el comité de evaluación.

2.7.12-.Poco espíritu cooperativo por parte de los padres de familia en contribuciones al Patronato Escolar.

2.7.13-.Escaso ornato dentro de las instalaciones.

2.7.14-.Falta de mística laboral.

2.7.15-.Escasez de utensilios de cocina.

2.7.16-.Falta de materiales de primeros auxilios.

2.7.17-.No se respeta la propiedad de los utensilios de limpieza en cada aula.

2.7.18-.Poca participación del personal en actividades sociales.

2.7.19-.Recargo de funciones en los coordinadores de nivel.

2.8-.Listado de recursos existentes y disponibles para enfrentar las necesidades detectadas:

2.8.1-.58 Docentes.

2.8.2-.2 Docentes - Administrativos.

2.8.3-.1 Funcionario de Mantenimiento-Poligrafía.

2.8.4-.11 Funcionarios de Servicio.

2.8.5-.52 Padres de Familia del Patronato Escolar Ampliado.

2.8.6-.1693 Alumnos Matriculados.

2.8.7-.3386 Padres del Alumnado.

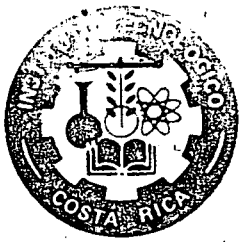
2.8.8-.3004 volúmenes sin clasificar adecuadamente en la Biblioteca.

2.8.9-.48 Bultos usados como botiquines, aunque vacíos.

2.8.10-.12 Reglas usadas como férulas aunque sin forrar.

FIN DE TITULO Nº 2  
\*\*\*\*\*

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.



000002

Cartago, 8 de junio de 1990

Sr.  
Lic. Luis Fernando Coto Varela.  
Director Escuela Ascención Esquivel Ibarra.  
S.O

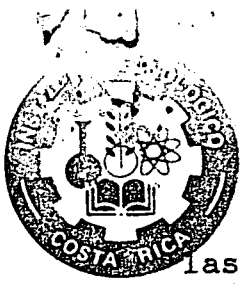
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

De acuerdo a su solicitud, el día 5 de junio del presente año, realicé una inspección de la madera que forma parte de la estructura de la Escuela que usted dirige. A continuación le presento mis observaciones, en relación a dicha inspección.

La construcción de la sección norte del edificio data de 1924, y consta de una estructura de madera que ha sido totalmente cubierta por una especie de mezcla a base de piedra y arena, de muy baja calidad. El repello, se encuentra amarrado por una malla de metal y alambre de púas y la pared no presenta ninguna armadura de hierro. En algunas secciones, cerca de los marcos de las ventanas, se puede apreciar algo de ladrillo, aunque en poca cantidad.

En relación a la estructura de madera, esta se encuentra construida con varias especies, muchas de las cuales no son reconocibles por su estado tan degradado. Las columnas de las paredes del lado norte son de Roble (Quercus sp) y algunos de los arriostres son de una especie de Zapotacea. También se pueden ver algunos arriostres de madera de Chiricano (Vantanea barbouri). Cabe destacar que estas maderas son reconocidas por su alta resistencia al ataque de insectos y hongos de pudrición. Las columnas descansan sobre un muerto de madera y se encuentran fijadas a dicha pieza por medio de una varilla de hierro de aproximadamente 1" de diámetro, proveniente de una basa localizada bajo el nivel del piso. Cabe destacar que la columna observada en el aula 23, esta prácticamente en el aire, ya que la parte de la pieza sobre la cual descansaba, ha desaparecido totalmente. En la parte superior de las columnas, se pueden observar arriostres dispuestos en forma de X, los cuales han producido agrietamientos siguiendo la misma figura en las paredes del lado oeste, debido al movimiento de dicha estructura, en los pasados movimientos sísmicos.

Bajo las condiciones presentes en dicha estructura, todas las piezas que pudimos observar, tanto en las paredes, como en las columnas de los arcos del patio, están excesivamente deterioradas tanto por termitas del tipo subterráneo, como por hongos de pudrición del tipo café. La presencia de hongos se debe al hecho de que el ambiente interno de las paredes es sumamente húmedo, especialmente durante la época de invierno, agravado el problema por un sistema de desagüe de aguas pluviales en pésimo estado, lo que ha hecho que la humedad se filtre en grandes cantidades hacia la estructura de madera. Incluso, las columnas huecas de los arcos del patio se llenan de agua en algunas épocas, lo que ha provocado la reventadura del repello de



000001


las mismas. Esto es especialmente marcado en las columnas del lado este y la pared del lado norte, la cual, debido a los vientos predominantes que corren de este a oeste durante la mayor parte del año, se encuentran totalmente expuestas al agua de lluvia, absorbiendo gran cantidad de humedad. Las columnas de la sección oeste observadas, no presentan evidente deterioro por hongos, pero si un avanzado ataque por termitas. La disminución en la sección de las piezas es la causante de la pérdida de resistencia en las mismas.

El hecho de que se trate de termitas subterráneas, las cuales tienen acceso a la estructura por su base, ya que el suelo esta expuesto bajo el piso, y de que la estructura permite un paso continuo de pieza a pieza, hace sospechar que la presencia de este insecto es generalizada. No hay razón para suponer lo contrario. Por otro lado, el problema de los hongos es peor, ya que, aunque en algunas piezas no se vean muy afectadas en cuanto a la pérdida de sección, la degradación enzimática del material, le provoca una pérdida muy significativa de resistencia, comprometiendo a toda la estructura.

Basado en las observaciones anteriores, es mi opinión que la madera de la estructura de la sección norte de la escuela se encuentra fuertemente deteriorada y que la integridad de dicho inmueble esta muy comprometida, poniendo en peligro la vida de los usuarios del mismo. No hay forma posible de eliminar el problema de las termitas, una vez que se han establecido; la única forma sería eliminando todas las piezas dañadas (a mi juicio, la mayoría), y sustituirlas por madera preservada a presión o por otro tipo de material. Los únicos tratamientos contra este insecto en Costa Rica, son preventivos, y no hay nada que se pueda aplicar para eliminarlas. Concuerdo con la opinión de los Ingenieros Alejandro Coto y Juan Tuk de que la capacidad sismoresistente del inmueble se ha reducido grandemente.

Espero que estas observaciones le sean de utilidad en las gestiones que correspondan. No omito mencionarle que estamos a su disposición para aclarar cualquier duda que se presente en relación a este informe.

Atta.

  
Biol. Edwin Canessa  
Director Departamento Ingenieria en  
Maderas. ITCR.

cc: Ing Walter Bolaños  
Vicerrector de Docencia  
Archivo.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.